



PROGRAMA DE GESTIÓN PARA MEJORAR
LA CALIDAD DEL AIRE DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS

2018–2027

**Intercambio de Información de Calidad del Aire
entre Texas y los Estados Fronterizos Mexicanos**

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Subsecretaría de Medio Ambiente
Dirección de Gestión para la Protección Ambiental
Laredo, Texas Junio 27, 2019

2017

ETAPAS
DEL
PROAIRE

Reuniones
previas

CNP

Diagnóstico

Diseño de
medidas y
acciones

Validación

Publicación



Seguimiento
y evaluación

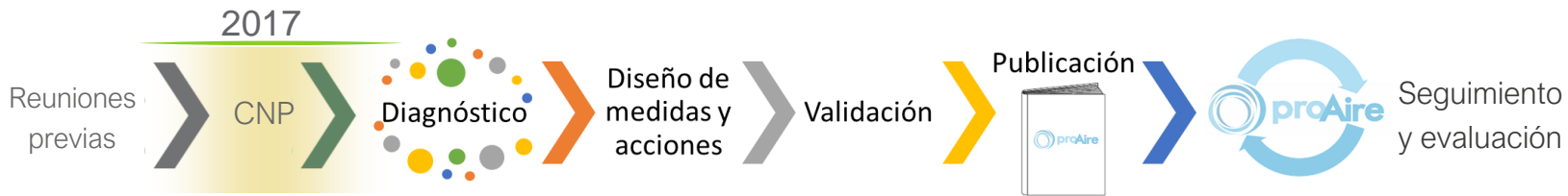
Reuniones previas:

Estatus: Realizado

En el transcurso de 2017 se realizaron reuniones para definir la metodología, población objetivo, indicadores, metas, responsables y la gestión de la información.



ETAPAS DEL PROAIRE



CNP:

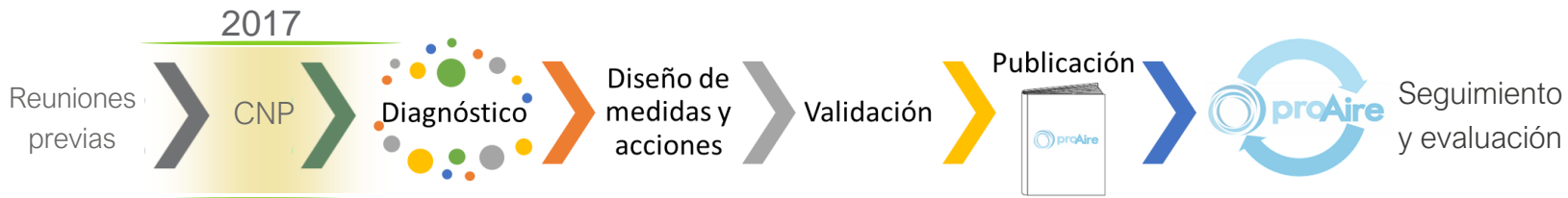
Estatus: Establecido

Se convocó el Comité Núcleo ProAire para la elaboración del diagnóstico, conformado por un grupo multidisciplinario que trabaja en la elaboración del ProAire y brinda apoyo con información y propuestas.

Grupo de trabajo multidisciplinario del Comité Núcleo ProAire



ETAPAS DEL PROAIRE



Comité Núcleo ProAire:

Estatus: Establecido

Instituciones que implementan el programa en Tamaulipas

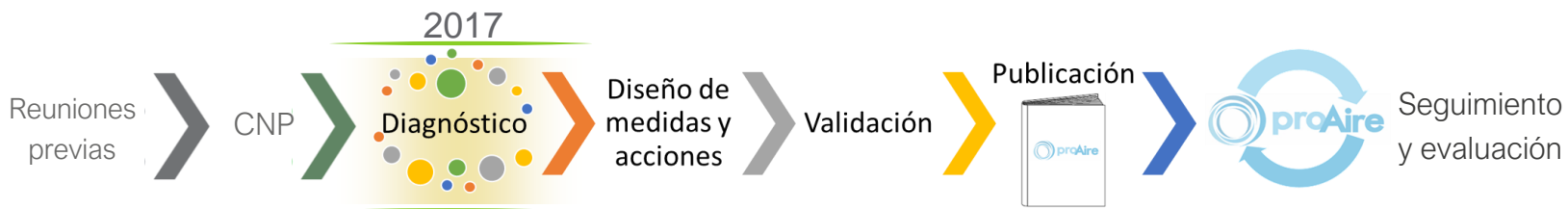
Instituciones participantes

- Dependencias del Gobierno Federal (CONAFOR, SAGARPA, PROFEPA, SCT, SEP).
- Dependencias del Gobierno Estatal (Finanzas, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Protección Civil, Educación, CEAT, Salud, COEPRIS).
- Ayuntamientos de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, El Mante, Xicoténcatl, Tampico, Ciudad Madero y Altamira.
- Sector académico, de Investigación, Industrial y Asociaciones Civiles.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ETAPAS DEL PROAIRE



Diagnóstico:

Estatus: Realizado

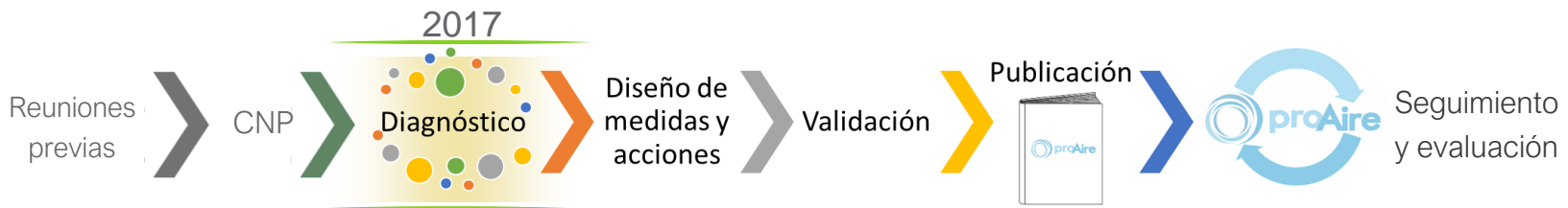
Se realizaron 3,038 encuestas de percepción de la ciudadanía y se recabó información propia de cada uno de los municipios involucrados, con lo que dio inicio el análisis de la situación que guarda el Estado.



ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

Municipio	Número de encuestas realizadas
Ciudad Victoria	1176
Tampico	912
Nuevo Laredo	323
Ciudad Madero	322
Reynosa	210
Matamoros	51
Altamira	24
El Mante	10
Xicoténcatl	10
TOTAL	3038

ETAPAS DEL PROAIRE



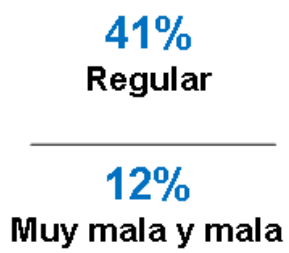
Diagnóstico:

Del total de las encuestas de percepción 96.8% se realizaron en los municipios de Ciudad Victoria, Tampico, Nuevo Laredo, Ciudad Madero y Reynosa, con estos resultados.

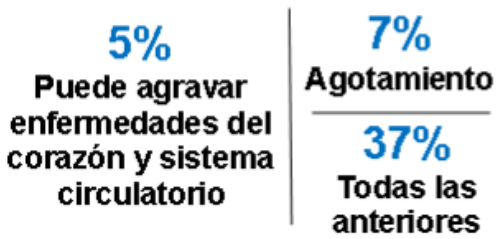
Estatus: Realizado

*2, 943 informantes distribuidos en 5 municipios del Estado de Tamaulipas.
 **El datos mostrados en la infografía corresponde a los resultados totales y no por municipio.

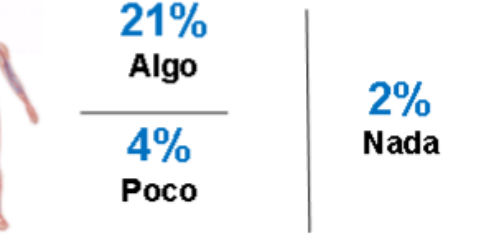
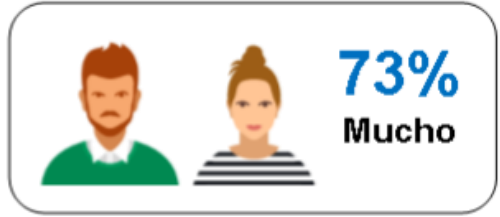
¿Cómo considera la calidad del aire?



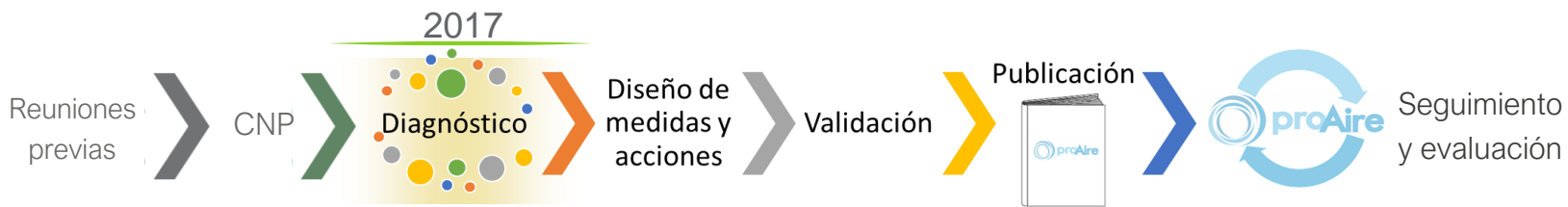
Sabe usted que la contaminación puede ocasionar:



¿Qué tanto le preocupa la contaminación del aire?



ETAPAS DEL PROAIRE

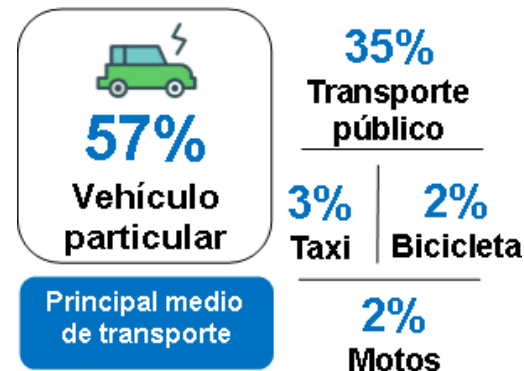
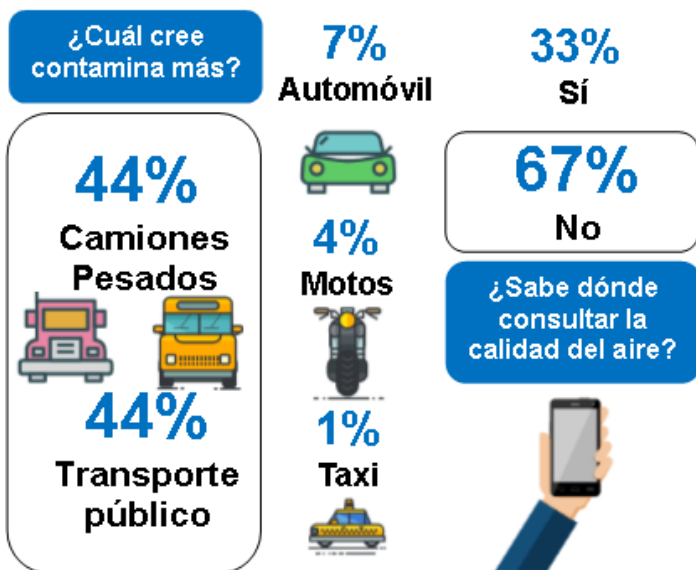


Diagnóstico:

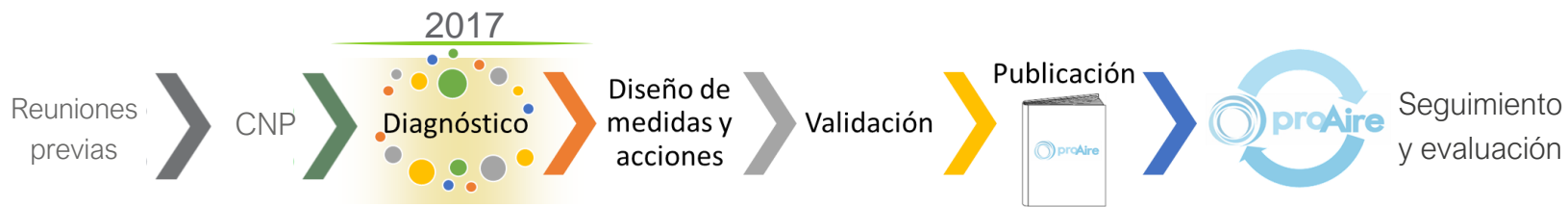
Del total de las encuestas de percepción 96.8% se realizaron en los municipios de Ciudad Victoria, Tampico, Nuevo Laredo, Ciudad Madero y Reynosa, con estos resultados.

Estatus: Realizado

*2, 943 informantes distribuidos en 5 municipios del Estado de Tamaulipas.
 **El datos mostrados en la infografía corresponde a los resultados totales y no por municipio.



ETAPAS DEL PROAIRE



Diagnóstico:

Estatus: Realizado

El desarrollo del inventario de emisiones a la atmósfera arrojan los datos analizados que:



Fijas: Primer emisor de bióxido de azufre (SO₂), 44%.



Área: Principal fuente emisora de amoníaco (NH₃), 97%. Segunda fuente emisora de PM₁₀, 7%; PM_{2.5}, 9% y compuestos orgánicos volátiles (COV), 12%.



Móviles carreteras: Primera fuente en emisora de monóxido de carbono (CO), 93%. Segunda fuente en importancia por la emisión de óxidos de nitrógeno (NO_x), 28%.



Móviles no carreteras: Segunda fuente en emisora de bióxido de azufre (SO₂), 31%.



Naturales: Principal fuente emisora de compuestos orgánicos volátiles (COV) con el 75%; óxidos de nitrógeno (NO_x), 54%; PM₁₀, 92%; y, PM_{2.5}, 85%.

*El año base de cálculo para el inventario fue 2014

2017

ETAPAS DEL PROAIRE



Diseño de medidas y acciones:

Estatus: Realizado

Con la información recabada, se convocó a las mesas de trabajo temáticas de acuerdo con cada estrategia para definir las medidas y acciones necesarias.

- **Talleres de mesas temáticas**

- Fuentes fijas
- Fuentes de área
- Fuentes móviles

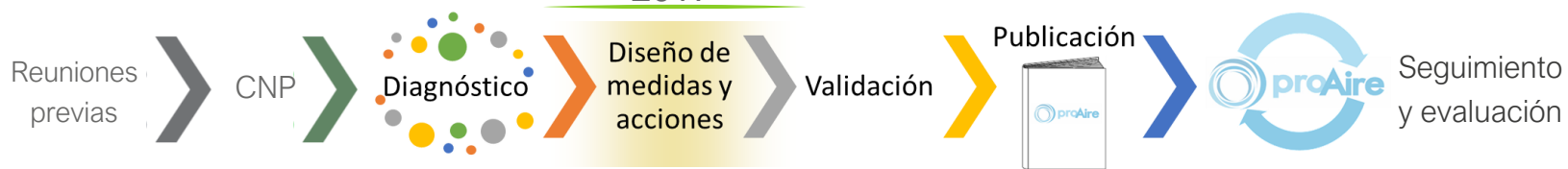
- **Talleres de ejes transversales**

- Comunicación y educación ambiental
- Impacto a la salud
- Fortalecimiento institucional



2017

ETAPAS DEL PROAIRE



Diseño de medidas y acciones:

Estatus: Realizado

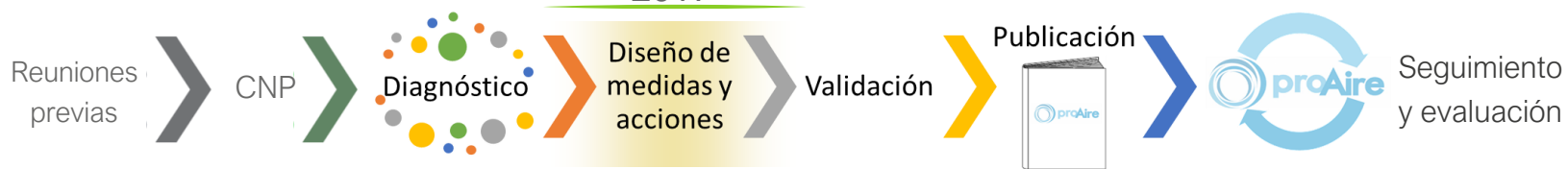
En esta etapa, se plantearon las medidas, objetivos y acciones para proteger la salud de la población, mediante la reducción de las emisiones de contaminantes y el fortalecimiento de la gestión de la calidad del aire e inicio el desarrollo del borrador del Documento ProAire - Tamaulipas.

Documento ProAire – Tamaulipas

- Capítulo 1 Descripción de la Zona de Estudio
- Capítulo 2 Diagnóstico de la Calidad del Aire
- Capítulo 3 Inventario de Emisiones
- Capítulo 4 Impactos a la Salud
- Capítulo 5 Comunicación y Educación Ambiental
- Fuentes de Consulta
- Anexo A Fuentes de Financiamiento
- Anexo B Funciones Exposición-Respuesta seleccionadas
- Anexo C Inventario de emisiones desagregado por categoría de emisión
- Anexo D Inventario de emisiones por Municipio

2017

ETAPAS
DEL
PROAIRE

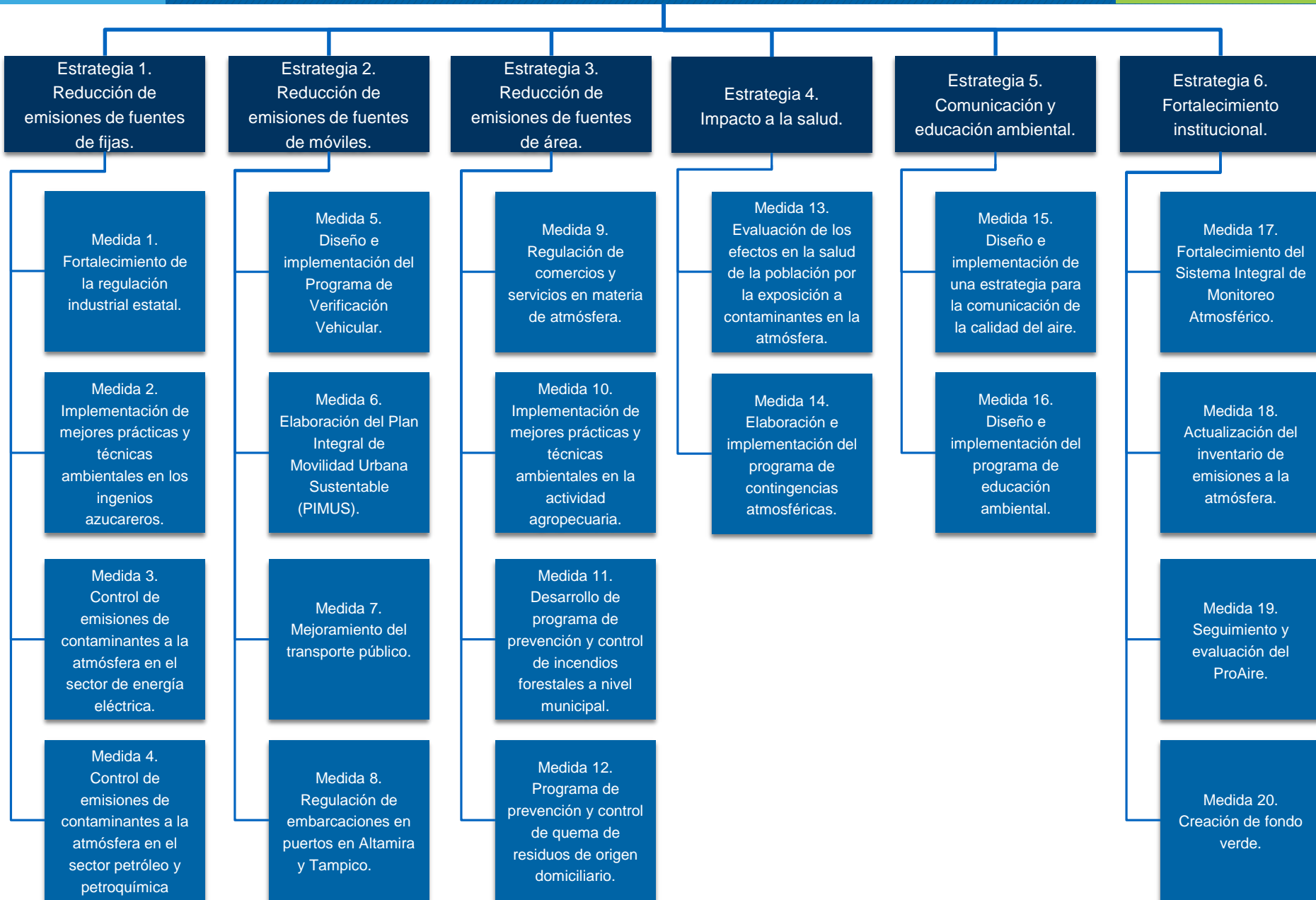


Diseño de medidas y acciones:

Estatus: Realizado

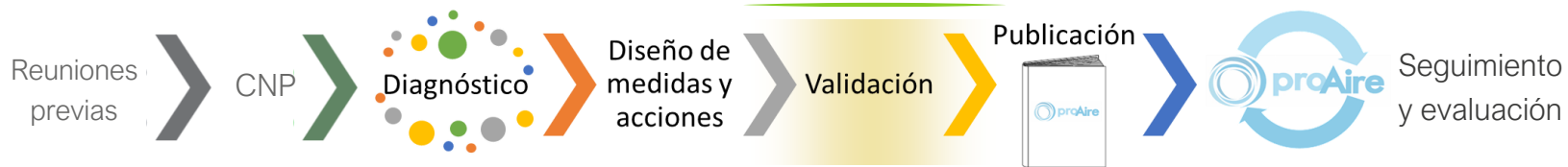
Dentro de las estrategias y medidas propuestas consideraron:

- 6 estrategias para abordar la problemática de la Calidad del Aire;
- 20 medidas necesarias para una mejora de la calidad del aire;
- 109 Acciones para realización de las medidas.



2018

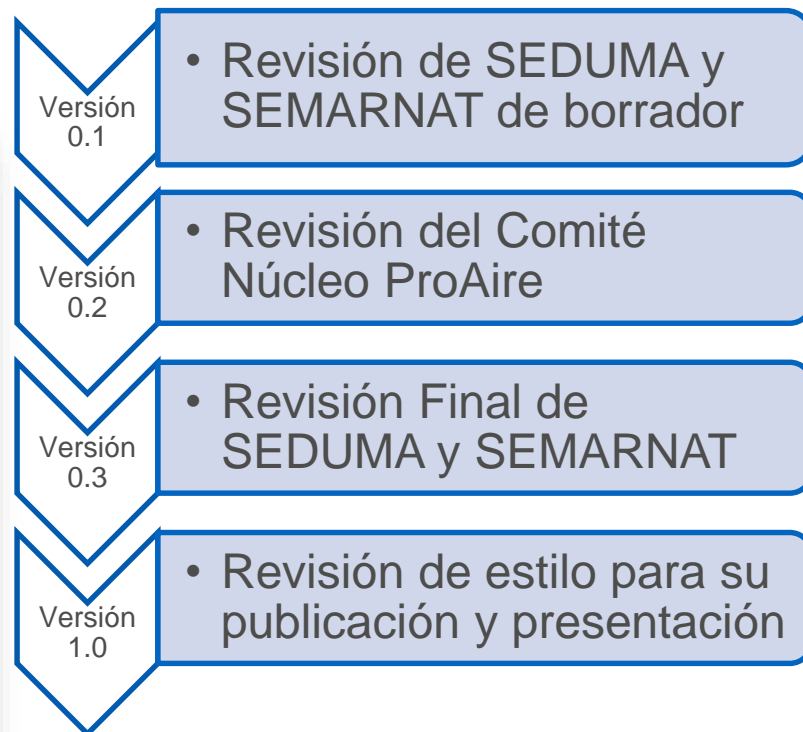
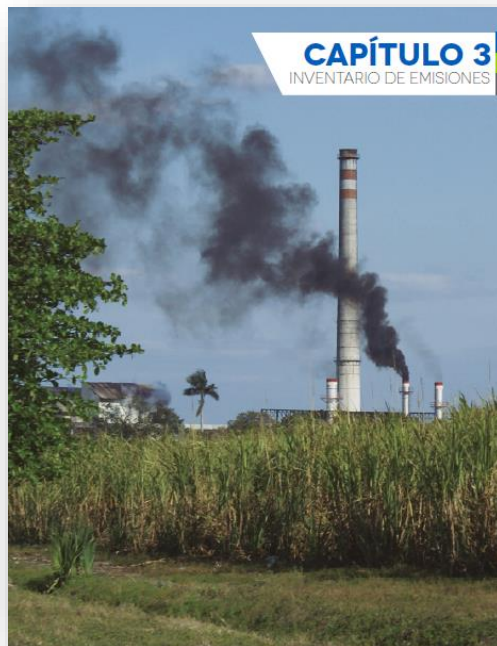
ETAPAS DEL PROAIRE



Validación:

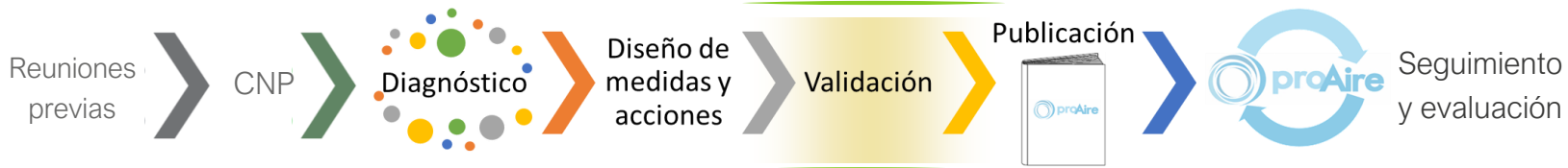
Estatus: Realizado

Se realizó la revisión del borrador y se trabajó en el convenio para su implementación.



2018

ETAPAS DEL PROAIRE

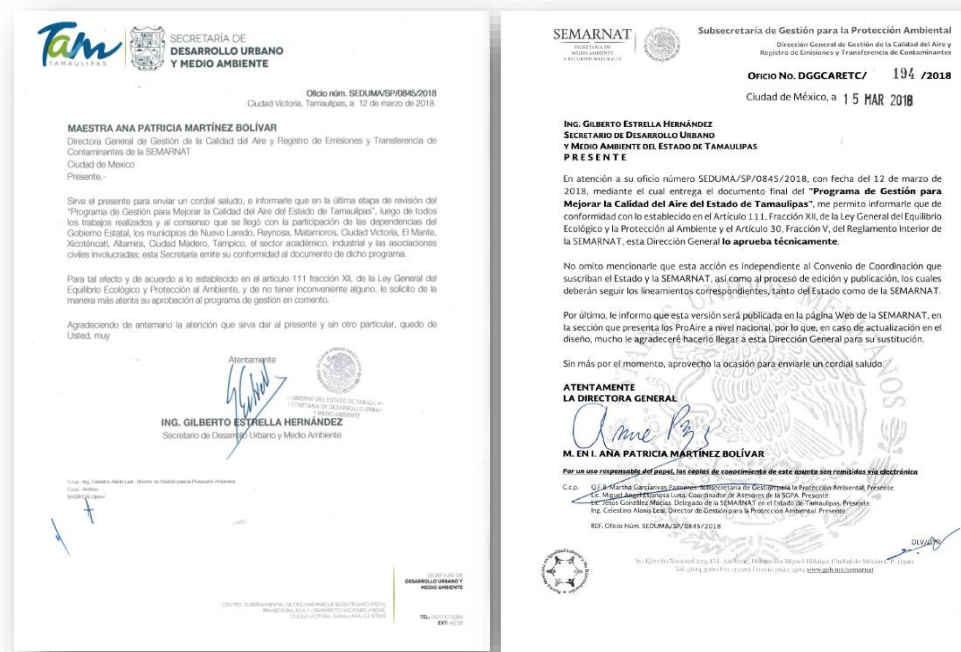


Aprobación técnica:

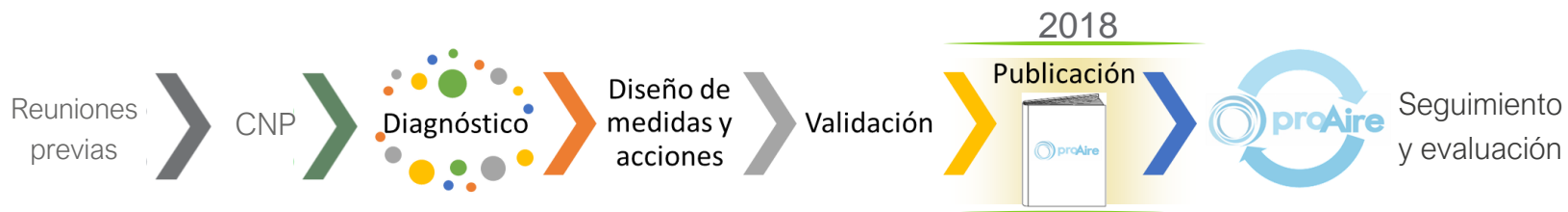
El 12 de marzo de 2018 después de los trabajos realizados y medidas que han sido plasmadas en el PROAIRE-TAMAULIPAS, esta Secretaría emitió su conformidad al documento.

A su vez, el 15 de marzo SEMARNAT realizó la aprobación técnica.

Estatus: Realizado



ETAPAS
DEL
PROAIRE



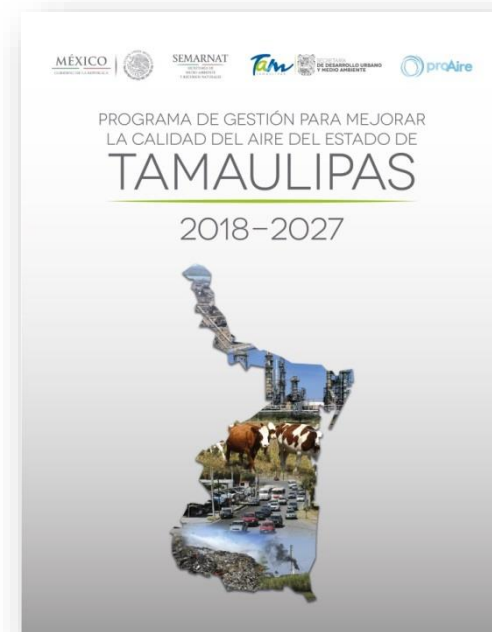
Publicación:

Estatus: Realizado

Se realizó la presentación pública del ProAire Tamaulipas el **05 de junio de 2018**

Con esto se instauran las seis líneas estratégicas identificadas para controlar y reducir la emisión de contaminantes atmosféricos en el Estado de Tamaulipas:

- 1.- Reducción de emisiones de fuentes de fijas.
- 2.- Reducción de emisiones de fuentes de móviles.
- 3.- Reducción de emisiones de fuentes de área.
- 4.- Impacto a la salud.
- 5.- Comunicación y educación ambiental.
- 6.- Fortalecimiento institucional.



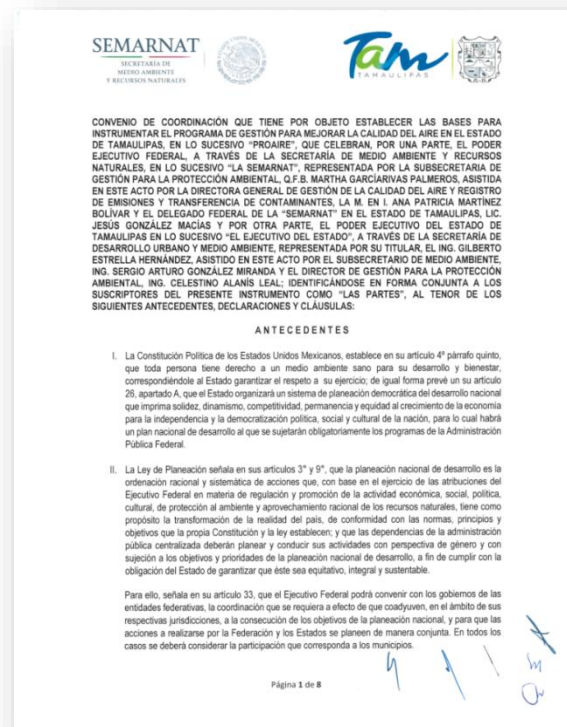
ETAPAS DEL PROAIRE



Convenio de coordinación:

Como inicio para el seguimiento y evaluación que será necesario durante la ejecución del ProAire - Tamaulipas, se estableció el convenio de coordinación entre la Secretaría y SEMARNAT.

Estatus: Realizado y en proceso de actualización por cambio de administración federal



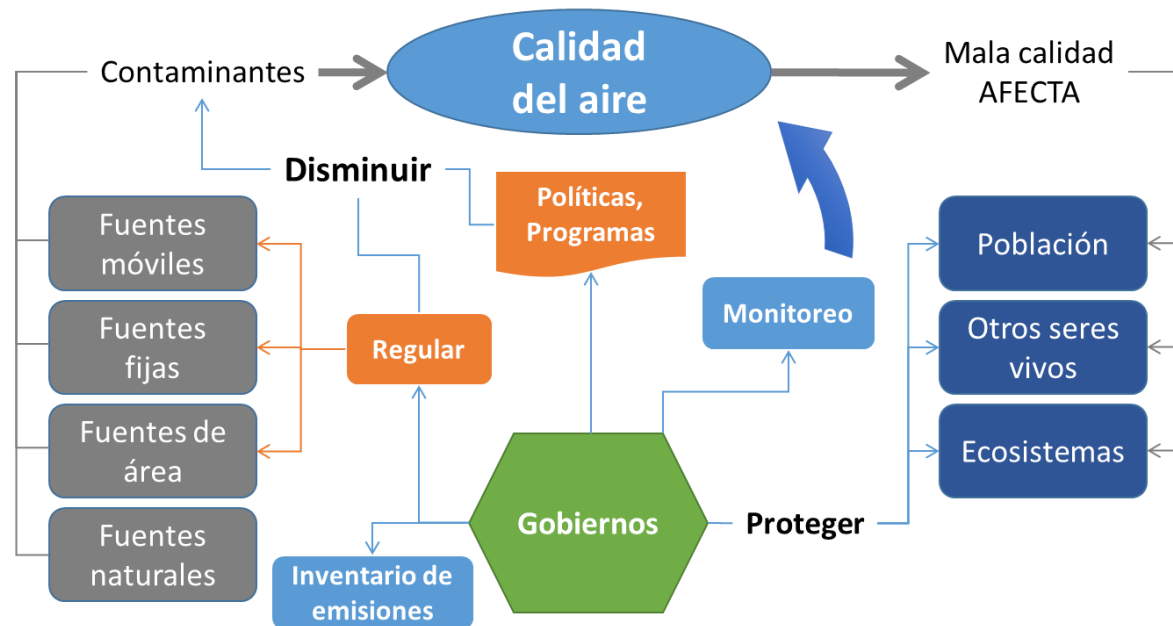
ETAPAS DEL PROAIRE



Seguimiento y evaluación:

Estatus: En ejecución

Durante esta etapa del programa se evalúa y se da seguimiento a los indicadores y metas con el fin de que se logre mejorar la Calidad del Aire en el estado de Tamaulipas, de ser necesario se realizarán actualizaciones.



Estrategia 1. Reducción de emisiones de fuentes de fijas.

Medida 1. Fortalecimiento de la regulación industrial estatal.

1. Actualizar reglamento en materia de atmósfera.
3. Capacitar en instrumentos de gestión de la calidad del aire.
5. Realizar programa de inspección y vigilancia.
6. Promover auditoría ambiental.

Medida 2. Implementación de mejores prácticas y técnicas ambientales en los ingenios azucareros.

1. Crear comité de fuentes fijas en materia de ingenios.
2. Realizar diagnóstico de la operación de cada ingenio.
3. Identificar mejores prácticas y técnicas ambientales.

Medida 3. Control de emisiones de contaminantes a la atmósfera en el sector de energía eléctrica.

1. Mantener el sistema de gestión ambiental.
2. Garantizar el régimen térmico en los equipos de combustión.
3. Realizar de forma continua mantenimiento en equipos fijos y móviles.
4. Puesta a punto de la combustión.

Medida 4. Control de emisiones de contaminantes a la atmósfera en el sector petróleo y petroquímica

1. Definir buenas prácticas ambientales para el control de emisiones de contaminantes.
3. Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo en calderas y calentadores.
4. Realizar monitoreo de calidad del aire en la zona de influencia de la refinería.

Estrategia 2. Reducción de emisiones de fuentes de móviles.

Medida 5. Diseño e implementación del Programa de Verificación Vehicular.

1. Actualizar el Reglamento del Sistema Estatal de Verificación Vehicular para el Estado de Tamaulipas
2. Actualizar y homologar los reglamentos ambientales municipales y de tránsito.
4. Actualizar el estudio de viabilidad de verificación vehicular a nivel estatal.

Medida 6. Elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS).

1. Crear institutos municipales de planeación.
2. Revisar los planes de desarrollo urbano, plan de ordenamiento ecológico territorial (POET) y ordenamiento territorial (POD).
3. Realizar informe de compatibilidad de suelos.
11. Realizar campaña de educación vial.

Medida 7. Mejoramiento del transporte público.

1. Crear un programa de financiamiento para la renovación de unidades.
3. Realizar Programa de Transporte Limpio.

Medida 8. Regulación de embarcaciones en puertos en Altamira y Tampico.

1. Actualizar el padrón de embarcaciones marinas.
2. Diseñar un plan de control de emisiones.

Estrategia 3. Reducción de emisiones de fuentes de área.

Medida 9. Regulación de comercios y servicios en materia de atmósfera.

1. Actualizar el reglamento ambiental municipal.
2. Conformar el padrón por giro.
3. Coordinar área de desarrollo urbano con la ambiental con la emisión de licencias.
4. Generar e instrumentar reporte de datos técnicos de actividad de los comercios y servicios.
5. Capacitar a los propietarios de comercios y servicios en el reporte de contaminantes atmosféricos.
6. Estimar emisiones por giro.

Medida 10. Implementación de mejores prácticas y técnicas ambientales en la actividad agropecuaria.

1. Crear comité de vinculación sectorial en agricultura y ganadería para temas de calidad del aire.
4. Realizar estudio para identificar opciones de recubrimiento para tierras agrícolas cuando éstas no estén en uso.
5. Capacitar a agricultores y ganaderos en el beneficio de implementar mejores prácticas y/o técnicas ambientales en la práctica de labranza.

Medida 11. Desarrollo de programa de prevención y control de incendios forestales a nivel municipal.

1. Crear brigadas en el municipio.
2. Desarrollar programa de prevención y control de incendios forestales.
3. Implementar el programa de prevención y control de incendios forestales.
4. Realizar reforestación.
5. Fortalecer campaña de concientización sobre incendios forestales.

Medida 12. Programa de prevención y control de quema de residuos de origen domiciliario.

1. Realizar campaña de concientización sobre los peligros a la salud y el ambiente de la quema domiciliar de residuos.
2. Actualizar los programas municipales de manejo de residuos sólidos urbanos.
3. Desarrollar programa de acopio, manejo y disposición temporal u final de los residuos de manejo especial de origen domiciliario.

Estrategia 4. Impacto a la salud.

Medida 13. Evaluación de los efectos en la salud de la población por la exposición a contaminantes en la atmósfera.

1. Formar grupo de trabajo de expertos en salud y medio ambiente.

Medida 14. Elaboración e implementación del programa de contingencias atmosféricas.

No se tienen acciones consideradas para el 2019

Estrategia 5. Comunicación y educación ambiental.

Medida 15. Diseño e implementación de una estrategia para la comunicación de la calidad del aire.

1. Conformar comité para la revisión de materiales de difusión de calidad del aire.
2. Generar la estrategia de comunicación de calidad del aire.
4. Generar convenios con medios de comunicación.
5. Realizar un diagnóstico de los contenidos y materiales que actualmente se implementan en el tema de calidad del aire.
7. Crear foros de ProAire.
10. Crear y promover plataforma que contenga información de calidad del aire.

Medida 16. Diseño e implementación del programa de educación ambiental.

1. Conformar un comité multidisciplinario en educación de la calidad del aire.
2. Promover el voluntariado en Municipios en temas ambientales.
4. Elaborar el programa de educación ambiental en el tema de calidad del aire.

Estrategia 6. Fortalecimiento institucional.

Medida 17. Fortalecimiento del Sistema Integral de Monitoreo Atmosférico.

1. Realizar estudio para identificar puntos de muestreo para instalar estaciones de monitoreo.
2. Realizar convenio para la operación y mantenimiento de las estaciones.
6. Crear plataforma de información de calidad del aire.
7. Difundir los datos de la calidad del aire.

Medida 18. Actualización del inventario de emisiones a la atmósfera.

1. Implementar mecanismos para gestión de información.
2. Crear plataforma de inventario de emisiones.

Medida 19. Seguimiento y evaluación del ProAire.

1. Crear comisión de seguimiento y evaluación del ProAire.
2. Publicar el ProAire en el Periódico Oficial.
3. Establecer los lineamientos de operación de la comisión.
4. Capacitar en el uso de la plataforma de seguimiento y evaluación de SEMARNAT.
5. Publicar resultados del seguimiento del ProAire.

Medida 20. Creación de fondo verde.

1. Fortalecer la legislación a nivel estatal y municipal para la creación de un fondo verde.
3. Establecer lineamientos y reglas de operación para el uso del fondo ambiental.

ProAires en México

Se tienen 37 ProAire vigentes.

Con una población potencialmente beneficiada de 120 millones 51 mil 887 habitantes.



Se puede acceder a los documentos ProAire, en la siguiente dirección web:

<https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/programas-de-gestion-para-mejorar-la-calidad-del-aire>

ProAire Tamaulipas

Periodo 2018-2027

Población potencialmente beneficiada:

3.6 millones de habitantes

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA)

Responsable del programa:

Ing. Celestino Alanís Leal

(834) 3188000/88700 Ext. 42728

(834) 1078288

celestino.alanis@tam.gob.mx



Se puede acceder al documentos ProAire Tamaulipas, en la siguiente dirección web:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/399257/28_ProAire_Tamaulipas.pdf

Tahm
GOBIERNO DEL ESTADO